

643

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10063895

Montevideo, 29 DIC. 2010

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de setiembre de 2009 (número interno 86.796) y su ampliatoria de 18 de junio de 2010 (número interno 88.139).-----

CONSIDERANDO: que han ocurrido cambios en las fechas previstas para el cumplimiento de la Misión de Paz.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de setiembre de 2009 (número interno 86.796) y su ampliatoria de 18 de junio de 2010 (número interno 88.139), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Teniente Coronel don Roberto Pereira, se cumplió entre el 6 de marzo de 2009 y el 8 de agosto de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----

LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional

JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República

DFC-DMO

OMA-pm

Mlt